

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**VILLAVICIOSA DE ODÓN**

PERSONAL

De conformidad con el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de 3 de abril de 2013, y de acuerdo con la propuesta del tribunal calificador, han sido nombradas funcionarias de carrera en propiedad, con la categoría de administrativos de Administración General, pertenecientes al subgrupo C1, las siguientes personas:

- Doña María Mercedes Fraile Hernández, con NIF 52094031-C.
- Doña María Elena Pablos Cañizares, con NIF 1114547-J.
- Doña Susana Rejos Garrido, con NIF 2612423-Z.
- Doña María José Sánchez Uceda, con NIF 8942313-M.
- Doña María Cruz Villa Martínez, con NIF 2603188-W.

Villaviciosa de Odón, a 3 de abril de 2013.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(03/11.282/13)

